

Guía básica sobre los estudios universitarios de trabajo social

 Consejo General
del Trabajo Social





La profesión de trabajo social

La profesión de Trabajo Social es una profesión **regulada, titulada y colegiada** Ley 10/1982, de 13 de abril, de creación de los Colegios Oficiales de Asistentes Sociales exige que para ejercer como trabajadora/or social se debe:

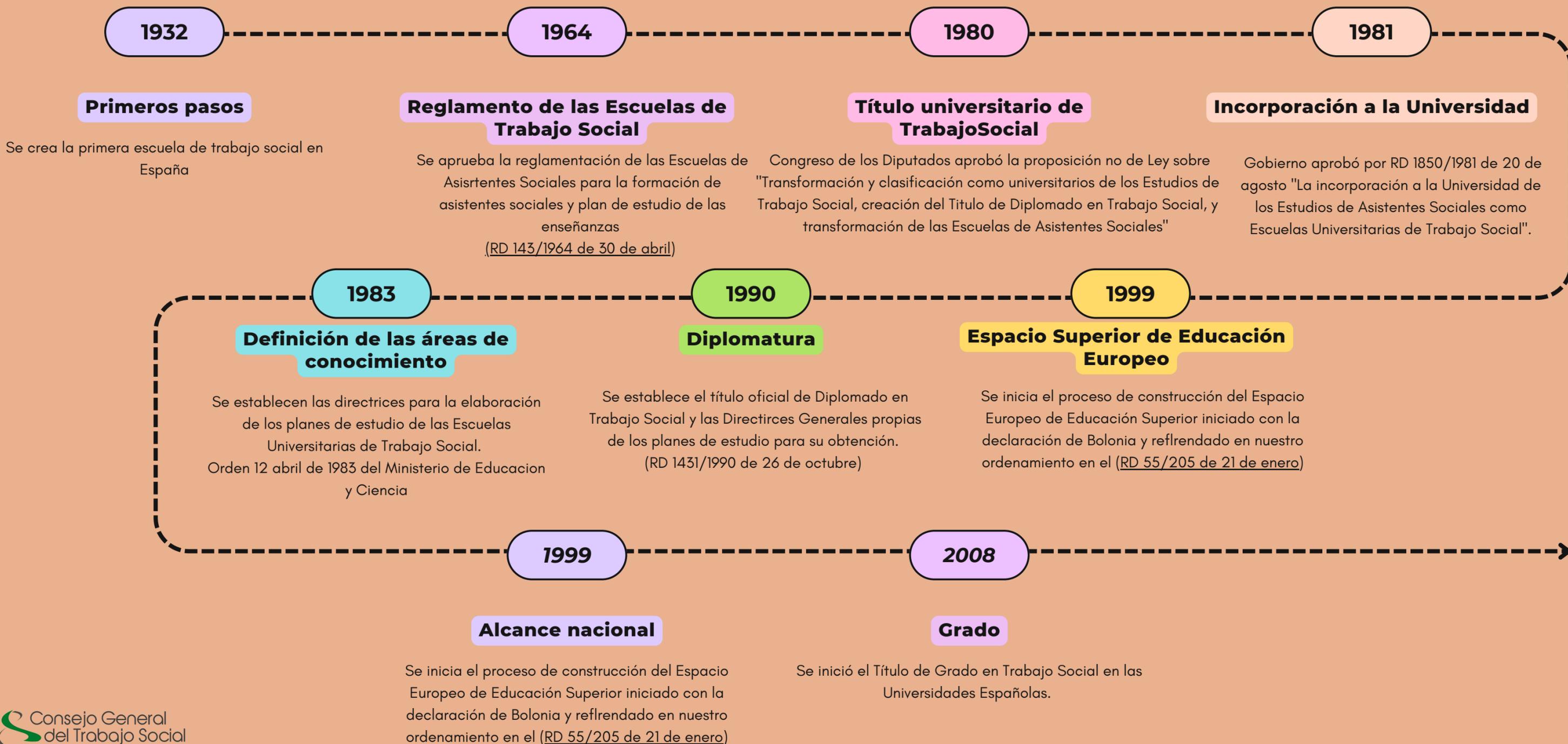
- Poseer una titulación universitaria oficial en Trabajo Social, actualmente denominada Grado (antes Diplomatura) en Trabajo Social con una duración de cuatro años y 240 ECTS.
- La incorporación o registro en el Colegio Profesional correspondiente a tu lugar de residencia o ejercicio profesional.



2008 el Trabajo Social en España fue reconocido como profesión regulada
RD 1837/2008, de 8 de noviembre



En contexto





Estructura de los estudios universitarios en Trabajo Social

Grado

Tiene como finalidad la obtención por parte del estudiante de una formación básica y generalista en una disciplina determinada.

Máster

Tiene como objetivo la formación avanzada, de carácter especializado temáticamente, o de carácter multidisciplinar o interdisciplinar, dirigida a la especialización académica o profesional, o bien encaminada a la iniciación en tareas de investigación

Doctorado

Tiene como finalidad la adquisición de las competencias y las habilidades concernientes a la investigación



Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario

Libro Blanco de la Profesión (ANECA)



¿Dónde y qué estudiar? CURSO 2024/25

39 universidades ofrecen **GRADO EN TRABAJO SOCIAL**

Dobles grados Trabajo social y

- Educación Social
- Relaciones Laborales
- Lengua de signos
- Sociología
- Criminología
- Terapia Ocupacional

- **Máster**
- **Doctorado**



<http://siiu.universidades.gob.es/QEDU-2/>



Asociación Universitaria Española de Trabajo Social

La constitución de esta entidad supone un esfuerzo en la coordinación y el intercambio entre entidades...

auets.es



¿Y si tengo una diplomatura en Trabajo Social?

Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad, define el ámbito de conocimiento del Trabajo Social dentro de las “Ciencias sociales, trabajo social, relaciones laborales y recursos humanos, sociología, ciencia política y relaciones internacionales”

Los estudios de Trabajo Social se encuentran enmarcados dentro del **Espacio Europeo de Educación Superior** en la actualidad y desde el curso 2008-2009 que comenzó a impartirse el título de Grado en las universidades españolas, se ha ido sustituyendo éste por la Diplomatura en Trabajo Social. Sin embargo, siguen **confluyendo** a día de hoy, **dos titulaciones: diplomatura y grado**.



RD 822/2021 en su **disposición adicional primera**, donde establece *los títulos universitarios oficiales obtenidos conforme a planes de estudios anteriores a la actual ordenación de las enseñanzas universitarias implementadas bajo los principios del Espacio Europeo de Educación Superior mantendrán todos sus efectos académicos y, en su caso, profesionales*



Alternativas curso 24/25

Consulta
aquí

✓ Curso Puente o Pasarela

- En 6 universidades.
- Modalidad: 2 online y 4 presencial.
- Titularidad: 3 privados y 3 públicos.



Cursar el grado

- Reconocimiento de créditos que varía según los créditos cursados en la diplomatura y la experiencia laboral.
- Itinerario más corto o diferente para los y las antiguos y antiguas alumnos/as.





Trámites de interés del título universitario



A nivel europeo, existe la **CORRESPONDENCIA** a los nivel Marco Europeo (MECES). Consiste en una aclaración destinada sobre todo al ámbito europeo determinando la similitud entre las antiguas diplomaturas/licenciaturas/ingenierías/arquitecturas y los actuales grados en base a los niveles MECES.

El procedimiento está permanente abierto y debe realizarse únicamente a través de la sede electrónica del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades.

EXAMPLE

PASOS Y MODELO DE CERTIFICADO DE CORRESPONDENCIA

SUPLEMENTO EUROPEO AL TÍTULO (SET) , éste es el documento que acompaña al título universitario de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional con la información unificada, personalizada para cada titulado/a universitario/a, sobre los estudios cursados, los resultados obtenidos, las capacidades profesionales adquiridas y el nivel de su titulación en el sistema nacional de educación superior.

Lo expiden las universidades una vez finalizados los estudios y solicitado por el/la interesado/a. La primera expedición del Suplemento Europeo al Título tendrá carácter gratuito.

EXAMPLE

MODELO

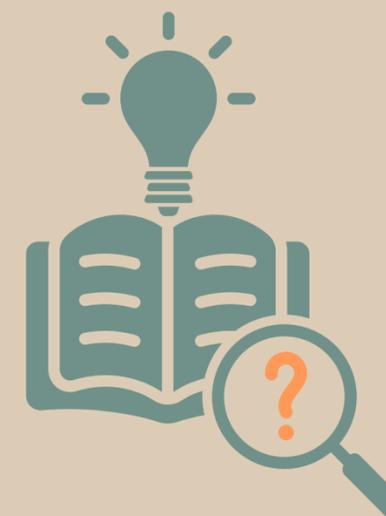


Trámites de interés del título universitario

CARPETA CIUDADANA: es un espacio personal on-line que te facilita la relación con las Administraciones Públicas y consultar diferentes datos personales y tus citas previas, acceder a información sobre diversos procedimientos, informarte sobre tus notificaciones pendientes de leer y del estado de los expedientes en trámite, o recibir avisos y alertas.

AUTENTICIDAD DEL TÍTULO UNIVERSITARIO:

Si queremos evitar transportar nuestro título oficial y queremos que alguna entidad compruebe la titulación podemos dar acceso a la consulta a través del envío de un código de autorización para que terceros puedan consultarlo.

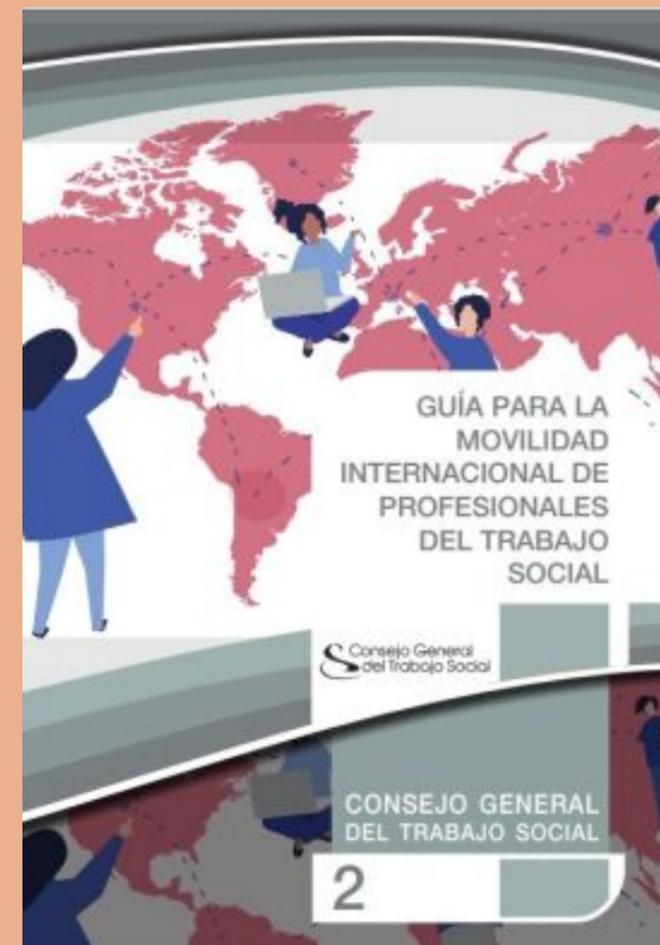


PASOS PARA SOLICITAR LA AUTENTICACIÓN



Trabajo Social en el extranjero

- 1.- Conocer nuestra **profesión**
- 2.- **Documentación** que tenemos que tener preparada
- 3.- **Validar nuestro título:** conocer regulación por parte de la profesión en el destino seleccionado
Centro NARIC ESPAÑA
Regulated Professions Database



GUÍA DE MOVILIDAD INTERNACIONAL



Trabajo Social en el extranjero



Título Europeo

Solicitar el **reconocimiento de cualificaciones** de su titulación universitaria europea en Trabajo Social. El **Real Decreto 581/2017**, de 9 de junio, incorporó al derecho español la Directiva 2013/55/UE, de 20 de noviembre

Órgano competente: **Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030.**

[Más información para los trámites](#)

Título Tercer País

La **equivalencia** regulada por **Real Decreto 889/2022**. La **rama** de Ciencias Sociales y Jurídicas, área de **Ciencias Sociales y del Comportamiento** sin una específica mención al Trabajo Social.

El órgano competente: **Ministerio de Universidades.**

[Más información para los trámites](#)



Question Time

